



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**REGISTRO DE
RUBRICA Nº 161/19**

En la fecha, se procede a la **Apertura** del presente libro N° 5 “**Actas de Junta Comunal**”, que consta de 400 folios fijos útiles destinados a la Comuna 13, que se rubrican con la firma de la suscripta, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 20 días del mes de Diciembre de 2019.

Firma delegada mediante Disposición N° 10-GCABA-UAIMJG/2019

Dra. María Inés Arredondo
Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I
Unidad de Auditoria Interna
Jefatura de Gabinete de Ministros



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 99 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Sra. Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los juntistas Julián Angelucci, Elizabeth Alicia Gazali, Diego Gonzalo Achile, Federico Tomás Wortley y Yuan Chi Cheng.

La Sra. Presidente se propone como Secretaria de Actas. Se vota y se acepta por unanimidad.

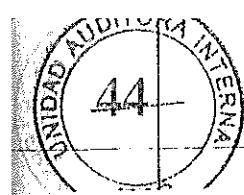
La Sra. Presidente propone tratar el punto 1) del orden del dia "EX2020-07257182-GCABA-DGSOCAL": *Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante.*".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 2) del orden del día "EX-2020-08469253-GCABA-DGSOCAL": *Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante.*".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 3) del orden del día "EX-2020-07964153-GCABA-DGSOCAL": *Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante.*".



Los Sres. Junfistas toman conocimiento

La Sra. Presidente propone tratar el punto 4) del orden del día "EX-2020-09271318-GCABA-DGSOCAI": *Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario.*".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento

La Sra. Presidente propone tratar el punto 5) del orden del día: "5.- EX-2020-09326851-GCABA-COMUNA13: *Presentación del Consejo Consultivo Comunal 13 solicitando la intervención directa de la Junta en relación con el dengue*".

Tras un breve intercambio, convienen los Sres. Juntistas responder a la presentación del Consejo en los siguientes términos:

1) Poner en su conocimiento la implementación del Operativo Dengue, en el se viene trabajando desde el mes de diciembre de 2019 y cuya coordinación se ha delegado en la Sra. Juntista Silvia Mazzitelli. Asimismo se acuerda remitir al Consejo el protocolo aprobado por Acta N° 98.

2) Es en dicho marco que los miembros de esta Junta y el personal de la Comuna han participado de diversas capacitaciones brindadas por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires -órgano rector en la materia- y han colaborado activamente en la difusión de las medidas de prevención establecidas por dicho organismo; tanto desde sus redes de comunicación como en actividades presenciales tales como: recorridas de a pie de la vía pública(en el barrio de Belgrano) como en actividades de Gobierno Abierto (en los barrios de Núñez y Colegiales).

3) Los Juntistas consideran relevante informar que la fumigación preventiva no se promueve ni promociona como método de prevención del desarrollo del mosquito Aedes Aegypti, entre otras razones por: su falta de eficacia, la falta de

selectividad del rocío, su negativo impacto ambiental, la resistencia que el mosquito desarrolla, entre otras razones.

Seguidamente, la Presidente propone tratar el punto 6) del orden del día: "6.- EX-2020-09325494-GCABA-COMUNA13: Nota del Consejo Consultivo Comunal 13 solicitando una reunión para el 25/3".

Respecto a este punto es unánime el consenso de los Juntistas en responder que dadas las circunstancias sanitarias ocasionadas por el brote de Coronavirus (COVID-19), que son de público conocimiento y que afectan el normal desarrollo de toda la actividad de la administración pública local, y haciendo caso de la normativa que ha sido recientemente dictada al respecto, se pospondrá la reunión requerida hasta tanto se normalicen las circunstancias.

A continuación, la Presidente propone tratar el punto 7) del orden del día: "7- INFORME DE GESTIÓN AL 31/12/2019".

Al respecto se hace constar que el mismo ha sido elaborado por la Junta Comunal antecesora, razón por la cual la actual Junta Comunal cumple en recibirlo y elevarlo al Consejo Consultivo para su consideración, tal como preven los Art. 29 inc "i" y el Art. 35 de la Ley 1777.

Paso seguido, la Presidente propone tratar el punto 8) del orden del día: "8.- EX-2019-32156057-GCABA-UAC13: Mediante las presentes actuaciones tramita la presentación efectuada por la señora Claudia Noemí Sandina quien solicita un resarcimiento por los daños que la caída de una rama de un árbol le provocara al vehículo marca PEUGEOT, modelo 206, dominio DKB-576, en la calle Sucre 3190, de esta Ciudad, el 12 y 13/10/2019. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires recomienda hacer lugar a la pretensión por la suma de \$7600, conforme surge de su dictamen IF-2020-09730611-GCABA-DGACEP."

Los Sres. Juntistas toman conocimiento y aprueban hacer lugar a la pretensión.

Por último, la Presidente propone tratar el punto 9) del orden del día: "9.- EX-2019-32667486- -GCABA-COMUNA13: Mediante las presentes actuaciones



DRA. MARÍA M. ARRIBONDÓN
SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA I
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

tramita la presentación efectuada por la señora Patricia Inés Corral quien solicita un resarcimiento por los daños que la caída de una rama de un árbol le provocara al vehículo marca Volkswagen, modelo Suran, dominio NBY 984, en la calle 11 de Septiembre de 1888 a la altura del 3900, de esta Ciudad, el 13/11/2018. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires recomienda hacer lugar a la pretensión por la suma de \$172.500, conforme surge de su dictamen IF-2020-09703245-GCABA-DGACEP".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento y aprueban hacer lugar a la pretensión.

Siendo las 13hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Signatures of the members of the Junta Comunal:

- Olivero
- Alzola
- Nicholls
- Rodríguez
- Murphy
- Castañeda

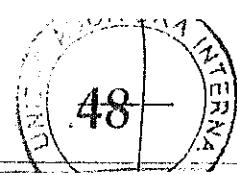


Comuna 13



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 13

INFORME DE GESTIÓN 2º SEMESTRE DE 2019



Comuna 13

GERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL

En el 2º semestre/19, en la Comuna 13 se continuó trabajando ininterrumpidamente para superar los estándares de calidad que se ofrecen a los vecinos del ejido de la Ciudad que se acercan a realizar trámites, consultas y reclamos.

A nivel presupuestario, podemos mencionar que el inciso 2- bienes de consumo: tuvo una ejecución del 72,60% equivalente a \$ 551.594, se atendió la compra de repuestos menores para llevar a cabo en forma continua e ininterrumpida tareas de mantenimiento edilicio, vinculadas con el confort en la espera de nuestro ciudadanos, brindando un espacio seguro, ameno y cómodo, contando con insumos necesarios para el normal desarrollo de las tareas administrativas y facilitando las herramientas para generar mejores condiciones de trabajo a los empleados.

El inciso 3- servicios no personales: se alcanzó una ejecución del 48,54% equivalente a \$ 5.850.644 respecto del crédito vigente. Se trabajó en el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, mantenimiento de plantas, reparaciones menores en cuestiones inherentes al edificio que ocupa la Comuna y se atendieron gastos de actividades externas donde la Comuna tiene presencia.

En la partida 3.3.6 correspondiente a espacios verdes, la ejecución es de 80,28%, equivalente a \$ 119.608.974. Los trabajos llevados en el marco de esta actividad incluyen el mantenimiento integral de aproximadamente 56,46 has. de espacios verdes.

Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Descripción	Sanción	Vigente	Restringido	Definitivo	Disponible
3	3	6	Administración y Servicios Generales	0	27.960,00	0	27.960,00	0
3	3	6	Poda de árboles	0	35.352,00	0	35.352,00	0
3	3	6	Extracciones de árboles	0	125.686,00	0	125.685,90	0,1
3	3	6	Plantaciones de árboles	0	0	0	0	0
3	3	6	Corte de raíces de árboles	0	227.561,00	0	227.560,50	0,5
3	3	6	Veredas por corte de raíces	0	5.655.942,00	0	5.655.941,01	0,99
3	3	6	Poda puntual y despeje de luminarias Mantenimiento Espacios Verdes - Comuna 13	0	1.094.462,00	0	1.094.459,40	2,6
3	3	6	Mantenimiento Adicional Espacios Verdes	89.979.672,00	83.400.877,00	0	56.033.624,53	148.931,99
			TOTALES	89.979.672	148.988.194,00	-3.500.000	119.608.973,95	148.97



Comuna 13

La dinámica de la gestión hace que resulte necesario ajustar los cronogramas de acción y esto se traduce en modificaciones que tienen impacto directo en el presupuesto. Por ello, lo que se proyecta al momento de sanción del presupuesto, va sufriendo cambios a lo largo del año. Lo cual es altamente positivo ya que trabajamos con personas y la posibilidad de ir adaptando las acciones a las necesidades que se van planteando con el devenir de los acontecimientos, es un logro alcanzado a través de los años de gestión.

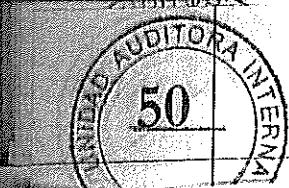
En el inciso 4, bienes de uso: se ejecutó el 79,11%, que asciende a la suma de \$ 299.355, que se utilizaron para el equipamiento con bienes menores de oficinas. No se incluye la partida 4.2.

Cabe mencionar que en todos los porcentajes expresados, se dedujo los importes que se encontraban en estado restringido, dado que no resulta posible su utilización, no pudiendo esta Unidad ejecutora disponer de los mismos.

Se detalla a continuación la ejecución presupuestaria de las partidas de obras (4.2) para el 2º semestre del ejercicio 2019, que alcanzó el 69,55%.

Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Descripción	Sanción	Vigente	Restringido	Definitivo	Disponible
4	2	2	Plaza Noruega	0	1.139.956,00	0	1.139.955,60	0
4	2	2	Poda de árboles	20.746.300,00	32.865.303,00	0	22.781.782,49	1,8
4	2	2	Extracciones de árboles	9.780.399,00	9.290.250,00	0	6.168.192,23	83.443,8
4	2	2	Plantaciones de árboles	3.683.527,00	6.354.083,00	0	5.433.091,75	7.982,1
4	2	2	Corte de raíces de árboles	0	0	0	0	0
4	2	2	Corte de raíces de árboles	1.905.272,00	2.660.106,00	0	2.063.704,80	1,6
4	2	2	Veredas Por Corte De Raíces	0	0	0	0	0
4	2	2	Veredas Por Corte De Raíces	0	52.584.313,00	0	37.627.242,42	1.068.186,6
4	2	2	Poda Puntual Y Despeje De Luminarias	0	9.688.397,00	0	4.481.674,89	0,0
TOTALES				36.115.498,00	114.582.408,00	0,00	79.695.644,18	1.159.617,8

Los trabajos llevados a cabo en el marco de las actividades de mantenimiento de arbolado público incluyeron: Poda de árboles: 2308, Extracciones de árboles: 154, Plantaciones de árboles: 702, Corte de raíces de arbolado: 166, m² de veredas por corte de raíces: 5504; con una ejecución de \$ 79.695.644 equivalente al 69,55% de ejecución.



DRA. MARÍA INÉS GRIEDONDO
SUBGERENTE DE CONTROL COMUNAL Y DE OBRAS
SUBSECCIÓN DE CONTROL COMUNAL
SUBSECCIÓN DE OBRAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
CÓRDOBA CAPITAL - PROVINCIA DE CÓRDOBA - ARGENTINA

Comuna 13

La ejecución global del programa 13, a cargo de esta Unidad Ejecutora alcanza al 74,43 en el 2º semestre/19 (excluyendo inc.1 de personal).

La Comuna trabaja en forma transversal con todas las áreas que la componen para entender la problemática planteada de cada sector, aunar criterios, definir prioridades, fortaleciendo los procesos internos de toma de decisiones, prevaleciendo la demanda de los vecinos, quienes dictan la agenda y establecen las prioridades de las medidas que se toman en el marco de las contrataciones, trabajos a realizar, orden de los mismos y destino de los fondos.

GERENCIA OPERATIVA DE GESTIÓN COMUNAL

- SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTROL COMUNAL Y DE OBRAS

A. MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PÚBLICO – PLAN DE ARBOLADO

El Plan de Poda para el período 2019 fue aprobado por la Junta Comunal 13 (en su composición previa al 10 de diciembre de 2019) el día 8 de febrero de 2018 mediante Acta N° 73, siendo las trazas rectificadas en ocasión de la Reunión de Junta celebrada el 15 de mayo de 2019 mediante Acta N° 88.

Se considera como poda a la acción de corte de ramas, separándolas definitivamente de la planta. Un árbol que crece de forma aislada y sin competencias no debe ser podado, sin embargo esto es diferente dentro del ámbito urbano. Esto se debe a que dentro de la urbanización el crecimiento de los ejemplares se ve definido por las diferentes interferencias encontradas, tanto aéreas como subterráneas, lo cual modifica la estructura natural del árbol.

Objetivo de la poda:

Las podas realizadas no buscan aumentar el crecimiento de la biomasa ejemplar, si no que el objetivo es redirigir su crecimiento para disminuir las interferencias con tendidos de servicios públicos (luz, televisión, telefonía), despejar luminarias, evitar invasión de las ramas en propiedades privadas que puedan



Comuna 13

generar daños al inmueble o provocar situaciones de inseguridad, facilitar la libre circulación de los peatones y, finalmente, lo más importante que es eliminar riesgo por ramas secas con posibilidad de caída y que dañen a terceros.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 3263, las Comunas deben realizar una evaluación técnica de los ejemplares a afectar y consignar el tratamiento o procedimiento adecuado para la resolución del mismo. Con el producido de dichas evaluaciones que se confeccionan los Planes de Poda.

Para la confección de los planes de poda se debe tener la información completa e integral del estado de los ejemplares, esta incluye tanto condiciones fitosanitarias como condiciones estructurales de los mismos. Con esta información se seleccionan las cuadras que, en el momento del análisis, se encuentran con un 70% de ejemplares a intervenir con poda.

En los años posteriores se realiza el mismo relevamiento y análisis pero sin incluir los árboles podados el año anterior.

En este sentido desde la Comuna 13 se encuentra planteado un plan de poda proyectado a 5 años. Es decir, que en el período de 5 años todos los arboles de la Comuna serán intervenidos según la necesidad que requiera cada ejemplar, siendo determinada por los técnicos que realizan la verificación. De esta forma todos los ejemplares tienen una periodicidad de control de 5 años, a menos que ingresen reclamos puntuales de vecinos u otras reparticiones gubernamentales y empresas de servicios que motiven una nueva verificación de algún ejemplar.

Aquellos árboles que durante la verificación se determinen que presentan algún tipo de riesgo inminente, como posible caída de ramas o del individuo completo, se interviene como emergencia de forma inmediata.

En caso de que se observe una interferencia de ramas, en cableado de servicios públicos, propiedad privada o luminarias, o árboles a extraer sin riesgo de caída inminente, se programa la intervención de acuerdo a la prioridad que establezca el encargado de la verificación.



Comuna 13

Los defectos de un árbol inseguro (o riesgoso) son signos visibles de que el árbol se está muriendo o puede generar riesgos. Se dice que un árbol con defectos no es inseguro a no ser que alguna porción del mismo pueda alcanzar a un objetivo. Los protocolos internacionales reconocen siete tipos de defectos de árbol que pueden ocasionar riesgos: madera muerta, grietas, uniones débiles de ramas, pudrición, cancros, problemas de raíces y débil arquitectura de árbol.

Cada tipo de defecto tiene un rango de síntomas que indican la severidad y el potencial de caída del árbol:

- i) Pudrición de madera
- ii) Grietas
- iii) Problemas de raíz
- iv) Uniones de ramas débiles: ramas codominantes, brotes epicormicos, corteza incluida.
- v) Cancros: zona donde la corteza y /o cambium están muertos
- vi) Arquitectura debilitada de los arboles: pobre patrón de crecimiento = indica desequilibrio estructural y debilidad en ramas, tronco y raíz
- vii) Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas.

Realizado el diagnóstico, se determina el tipo de intervención a realizar.

Tipos de podas:

- Poda de formación: Este tipo de poda engloba las podas de plantación, formación de tallo y de estructura. Son podas que se realizan en estadios de juventud del ejemplar, que tienen como objetivo como su nombre lo indica dar forma a la estructura del ejemplar para que el mismo se desarrolle adecuadamente.

- Poda de elevación (refaldado): Este tipo de poda también se utiliza para dar forma a la estructura del individuo, consiste en la eliminación de las ramas más bajas para lograr que las ramas inferiores de la copa se sitúen a una altura definida.



Comuna 13

- Poda de aclareo (raleo): Consiste en la supresión de ramas que no afecte a más del 20% del volumen de la copa aproximadamente, la poda se realiza sobre ramas jóvenes de poco diámetro, favoreciendo la correcta cicatrización. En este caso siempre se debe asegurar que al intervenir se dejen ramas tirasavias que permitan la correcta circulación de savia por los vasos conductores evitando así un desarrollo explosivo de brotes en la herida.
- Poda reductiva: Esta poda se realiza con el objetivo de reducir la copa (no más de un 30% del volumen), para ello se eliminan ramas y ejes que tengan mucha altura para mantener la forma de la especie y disminuir riesgos.
- Poda de terciado: En este caso se acortan las ramas hasta una tercera parte de su longitud, se realiza en ejemplares con un porte deteriorado por diferentes causas y que precede a su extracción.

La poda debe ser siempre realizada por personal idóneo, ya que una mala poda puede dañar severamente al árbol, pudiendo llegar a la muerte del mismo y generar riesgo a terceros por pudrición de ramas o posibilidad de quiebre o caída del árbol muerto.

Cabe mencionar que una poda bien realizada con cortes netos en bisel y sin desgarros y que las ramas eliminadas no tengan un diámetro superior a un tercio de la rama que la originó, no debería de generar problemas para la cicatrización de la herida evitando infecciones y futuras podredumbres.

Cabe aclarar que el ideal es generar nulas o el menor número de intervenciones en un ejemplar arbóreo, al estar implantados en la ciudad nos vemos obligados a hacerlo para evitar intervenciones a servicios públicos o invasión a la propiedad privada, además de evitar los riesgos a terceros. Es por esto que se plantea una periodicidad en las intervenciones en árboles con un normal desarrollo y una intervención inminente en los casos de que se genere riesgo.



Comuna 13

mantenimiento de arbolado público incluyeron: Poda de árboles: 2308, Extracciones de árboles: 154, Plantaciones de árboles: 702, Corte de raíces de arbolado: 166, m² de veredas por corte de raíces: 5504.

B. MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES

Según la ley 1777 en su artículo 10, las comunas poseen la competencia sobre el mantenimiento de espacios verdes inferiores a 10.000 m². La empresa "Parquizar" es la que provee los servicios detallados en el pliego de especificaciones técnicas.

Dentro de este pliego las tareas a realizar son:

➤ ***Limpieza e higiene***

▪ **Áreas Verdes**

- (a) Limpieza, barrido y recolección de residuos de los espacios verdes generados por el uso
- (b) Limpieza y recolección de los residuos que resulten de la prestación del servicio
- (c) Provisión y reposición de bolsas plásticas en cestos de residuos y expendedadoras de bolsas para heces caninas
- (d) Disposición del producto obtenido de acuerdo a la ley 1854, con la obligación de derivar al compostaje los residuos producto de las actividades de limpieza e higiene de áreas verdes

▪ **Áreas Secas**

- (a) Barrido y lavado de solados.
- (b) Limpieza de mobiliario urbano (incluye pegatinas y grafitis) -Limpieza de juegos infantiles.
- (c) Limpieza de postas aeróbicas y áreas deportivas (se incluye pistas de skate).



Comuna 13

- (d) Limpieza de Barandas, Muretes y escalinatas -Limpieza de Rejas y Portones.
- (e) Limpieza de Rejillas y Desagües -Limpieza de Baños Públicos - Limpieza de Caniles.
- (f) Limpieza de puntos verdes y garitas de guardaparques.
- (g) Limpieza de veredas perimetrales.
- (h) Limpieza Superficial de Monumentos y Obras de Arte -Disposición del producto obtenido.

➤ *Mantenimiento y Conservación*

▪ Áreas verdes

- (a) Mantenimiento del Césped
- (b) Mantenimiento y conservación de canteros
- (c) Atención de especies vegetales
- (d) Riego

▪ Áreas secas

- (a) Reacondicionamiento de superficies rígidas (solados)
- (b) Reacondicionamiento de superficies con materiales sueltos (senderos, patio de juegos y caniles) -Mantenimiento de Mobiliario (bancos, mesas, cestos, bebederos, herrería, cartelería, aparatos para actividad física)
- (c) Mantenimiento de juegos infantiles - Mantenimiento de Rejas y Portones
- (d) Mantenimiento de barandas, muretes y escalinatas -Limpieza de Rejillas y Desagües
- (e) Pintura de los componentes del mobiliario urbano, juegos infantiles, barandas, muretes, rejas, portones y baños públicos
- (f) Reparaciones

C. PROYECTOS COMUNALES



Comuna 13

➤ PLAZA SAN MIGUEL DE GARICOITS

Se realizaron trabajos de colocación de estructura de cartelería en patio de juego, identificando las normas de cada juego en la plaza, así como el revoque y pintura de muro perimetral del patio de juego. Asimismo se repararon los caminos internos, se colocó granza, revoque y pintura de bancos y pérgolas. Finalmente, se realizaron plantaciones de diversas especies y de panes de césped en toda la plaza.

➤ PLAZOLETA ADAN QUIROGA

Se colocaron paños de reja baja galvanizada tipo technofaltante por accidente automovilístico.

➤ PLAZA EL SALVADOR

Se colocaron tocones de madera en el perímetro de la plaza para evitar el ingreso de autos y estructura de cartelería para identificar nombre de la plaza y normas de convivencia.

➤ PLAZA PARQUES NACIONALES ARGENTINOS

Se colocó estructura de cartelería con el fin de colocar vinilo con nombre de la plaza y sus normas de convivencia.

➤ PLAZA BALCARCE

Se instaló un resorte y una lámina de señas en el patio de juego así como un cartel nomenclador y cartel indicador de cada uno de sus sectores (patio de juegos, canil, postas aeróbicas, playón deportivo, sector tercera edad).

➤ PLAZOLETA AGUSTÍN BARDI



Comuna 13

Se elevó el cartel "Comuna 13" para lograr una mejor visualización del mismo.

E.V.S.D. MONROE & BALBIN

Se realizó un revestimiento de tarquini en toda la base del pedestal de la bandera.

PLAZOLETA SANTA MARIA D ELOS BUENOS AIRES

Se colocaron dos bancos tipos durban.

PLAZA ALBERTI

Se colocó estructura cartelería en sector postas aeróbicas y canil.

PLAZA NORUEGA

Se colocó estructura cartelería en sector postas de patio de juegos y se mejoró la parquización.

PLAZA CASTELLI

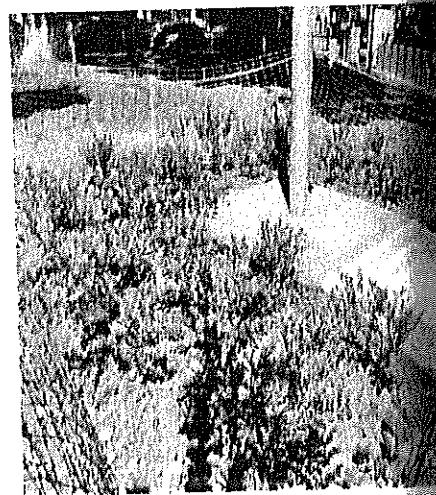
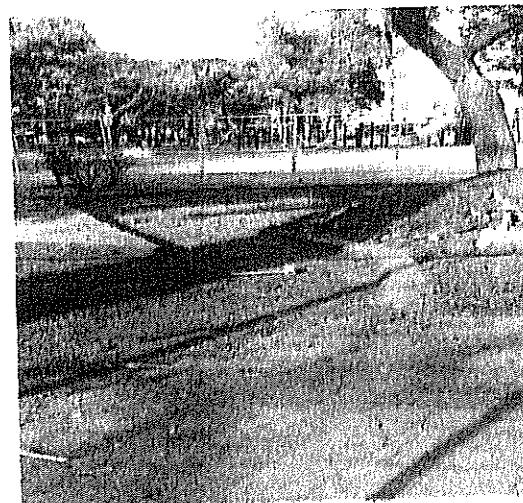
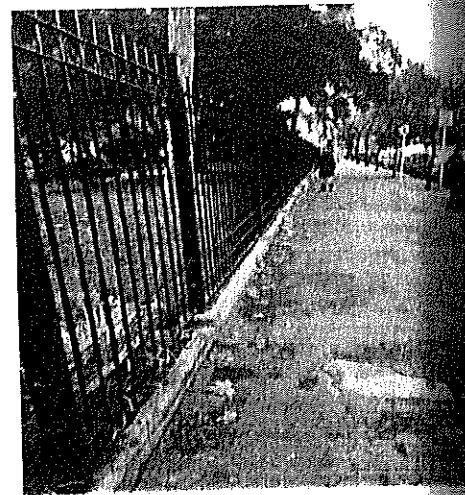
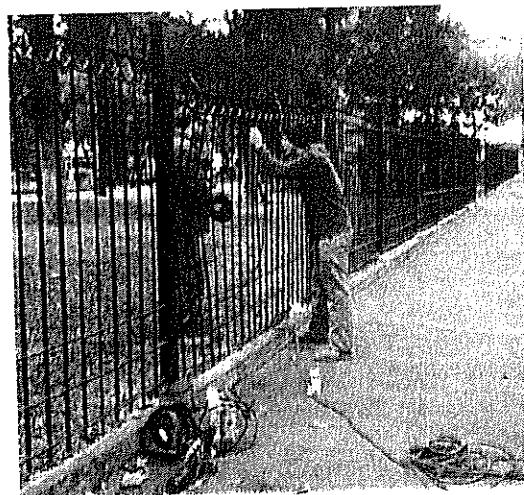
Se colocó una estructura de cartelería en patio de juegos, playón deportivo y canil y se sustituyó un paño de reja que compromete la estructura perimetral del cerramiento de la plaza.

Se realizó el proyecto ganador de BA Elige ID#3054, el cual consistió en la colocación de postas aeróbicas para el disfrute de los vecinos, como también la mejora en el paisajismo, plantaciones de diferentes especies según su ubicación (sol, sombra, suelo y necesidad), colocación de césped y corte de raíz seguir evitando el levantamiento de caminos.



DRA. MARÍA PISS ARRENDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO LOCAL DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE ASESORIA Y CONTROL
JUNTA DIRECTIVA DE LOS ESTADOS
CONSEJO DE DIFUSIÓN ALIMENTARIA NACIONAL

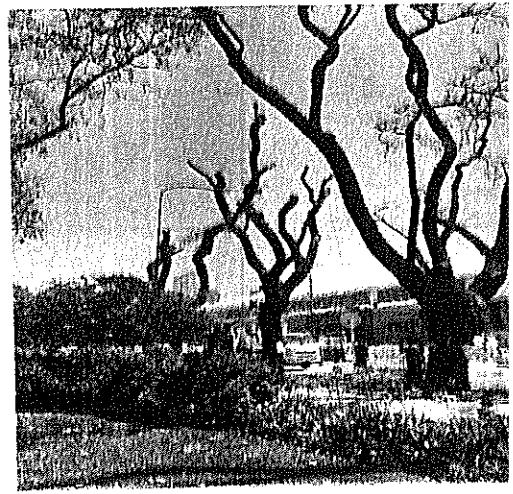
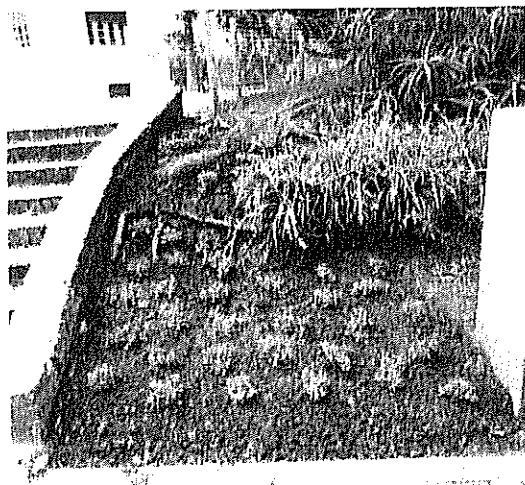
Comuna 13



Comuna 13

➤ **PLAZA BARRANCAS DE BELGRANO**

Se realizaron plantaciones de diversas especies vegetales, la poda de ramas secas de 5 especies de Tipuanatipu y se colocó arena con nutrientes compactada en las zonas donde existía hundimiento y anegadas para una mejor absorción y crecimiento de pasto unificando y nivelando la zona.



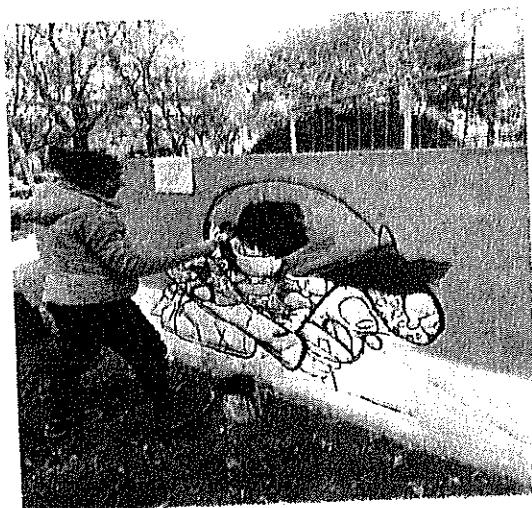
➤ **PLAZA MAFALDA**

Se renovaron los muros representativos de Mafalda.



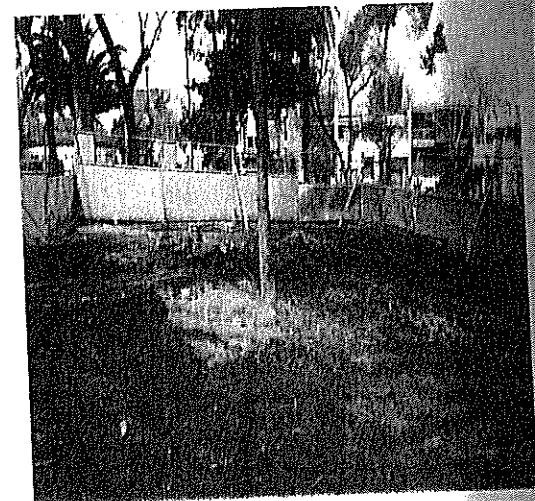
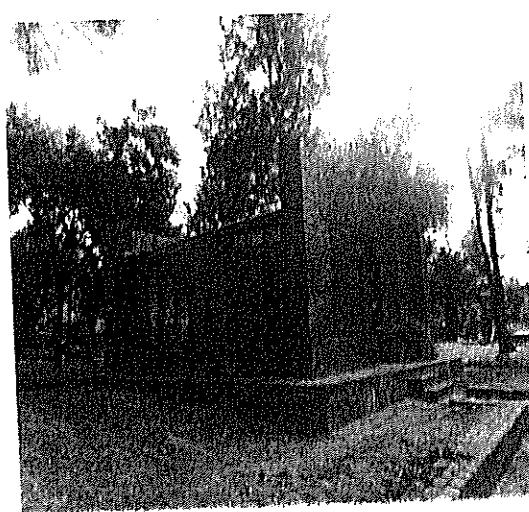
DRA. MARÍA INÉS APPREDONDO
SUBGERENTE OFICIO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y
MONITOREO
MARÍA DELFINA
JUATTA
DIRECTORA DE ESTÍMOS
GOBERNACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Comuna 13



➤ PLAZA FELIX LIMA

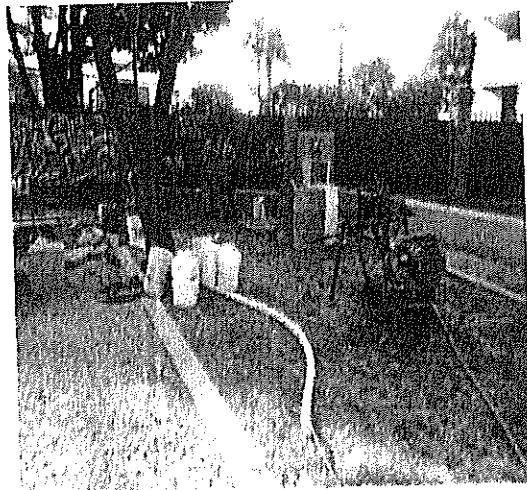
Se colocaron lámina de señas y hamaca en patio de juegos, se demolió el ex centro de jubilados y se realizaron tareas de parquizacion.



➤ PLAZA LUCIO DEMARE

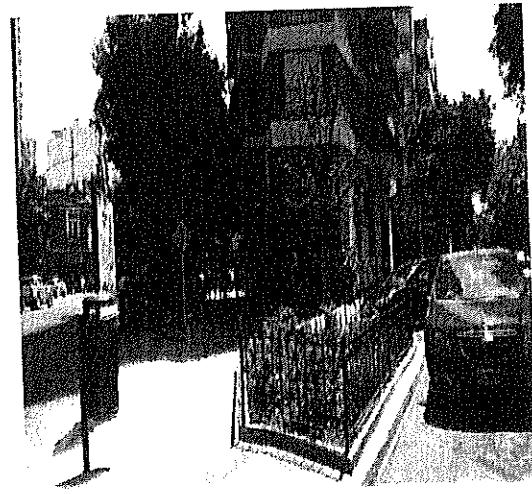
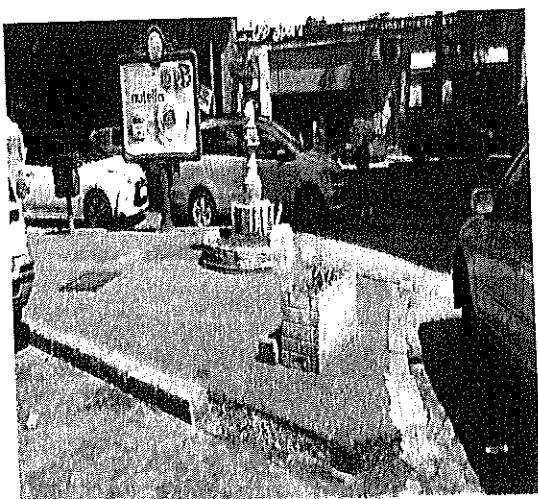
Se realizaron tareas de perforación y se colocó una bomba de riego.

Comuna 13



➤ **PLAZOLETA JULIO NELSON**

Se mejoró el derivador, con el paso peatonal de caminos de hormigón peinado y la construcción de vados aportar verde a la zona construyendo un cantero con diferentes especies.



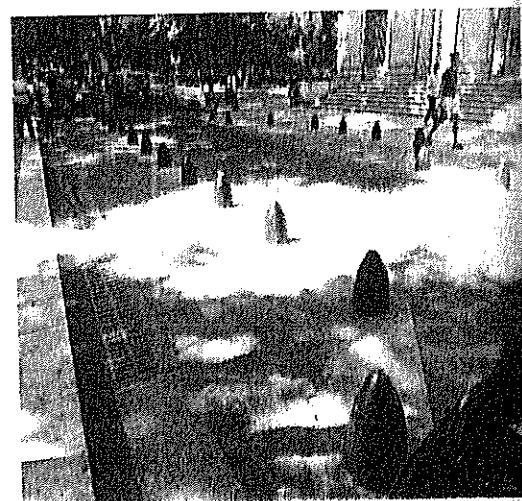
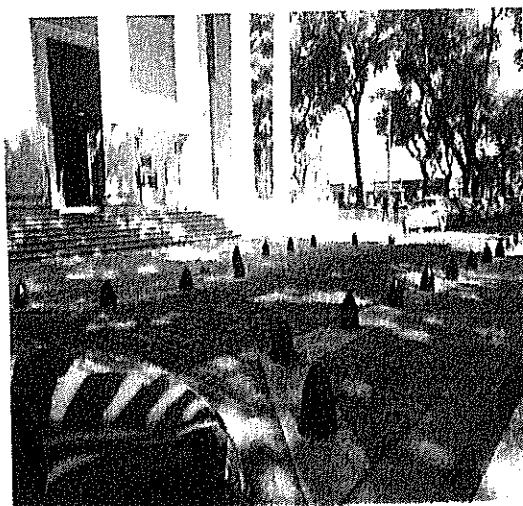
➤ **PLAZA MANUEL BELGRANO**

Se mejoró la parquizacion y se colocaron bolardos metálicos tipo bala hacia la entrada de la iglesia.



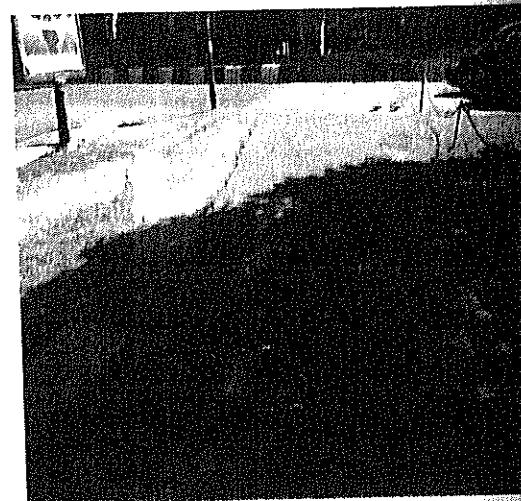
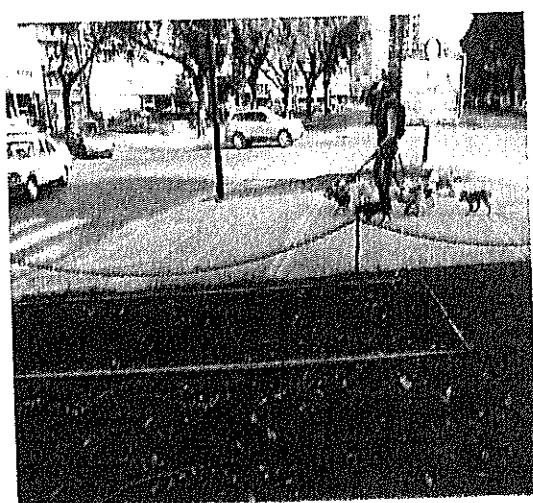
DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO CORPUS DE ALCALDÍA I
FONDO DE ESTUDIO Y FORMACIÓN
CARRERA 13 # 10-100
TEL: 311 320 00 00
E-mail: mirena@corpus.gov.co

Comuna 13



➤ PLAZOLETA MOSCONI

Se realizó un nuevo paso de hormigón peinado con vados peatonales para mejorar la transitabilidad de todos los vecinos y se mejoró la parquización con diversas especies.



➤ PLAZA PASEO DE LAS AMERICAS

Se colocó una baranda de protección que haga la continuación de la existente en el mangrullo Enrique V para mayor protección de los niños que visitan la zona de juegos.

Comuna 13

➤ **PLAZA ESTACION BELGRANO C**

Se instalaron 4 carteles identificando el nombre del espacio como "Paseo Beijing".

➤ **PLAZA FLEMING**

Se remplazó el juego denominado pirámide tetra por encontrarse en mal estado.

➤ **PLAZA POLIDEPORTIVO DE LOS COLEGIALES**

Se colocó una mesada en una base faltante y se revocó y pintó el mobiliario del espacio.

➤ **PLAZA JUAN JOSE PASO**

Se realizaron tareas de parquización de la plaza con panes de césped y plantaciones de diferentes especies según su ubicación (sol, sombra, suelo y necesidad). Asimismo, se colocó granza cerámica en los caminos, se ejecutaron pozos drenantes para cúmulo de agua y se sumaron juegos tipo resortes, calesitas y tambores en el patio de juegos.

➤ **PLAZA YACONIS**

Se construyó un cordón de hormigón de contención para el cantero existente para evitar que se lave la tierra y el chip.

➤ **PLAZA ZARRAGA**

Se podaron 7 Tilos ya que los mismos estaban interfiriendo el paso del transeúnte en la plaza.

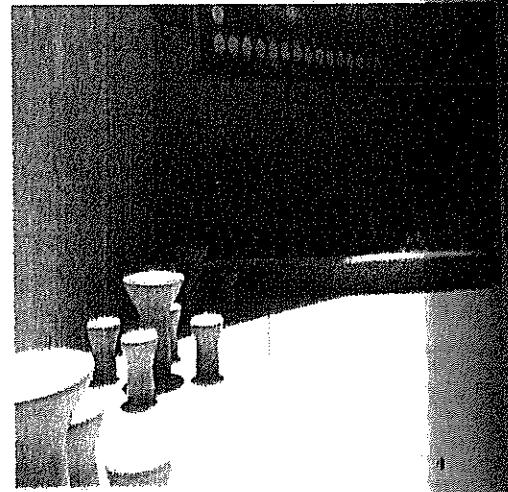
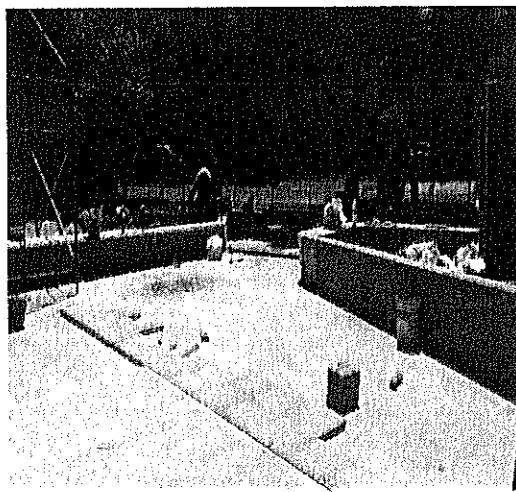


DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE DE ESTADÍSTICA Y DIFUSIÓN DE AUDITORÍA F
ESTADÍSTICA Y DIFUSIÓN DE AUDITORÍA F
JEFE DE ESTADÍSTICA Y DIFUSIÓN DE AUDITORÍA F
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y DIFUSIÓN DE AUDITORÍA F
GOBIERNO NACIONAL DE ARGENTINA - CIUDAD AUTÓNOMA DE BONAVENTURA"/>

Comuna 13

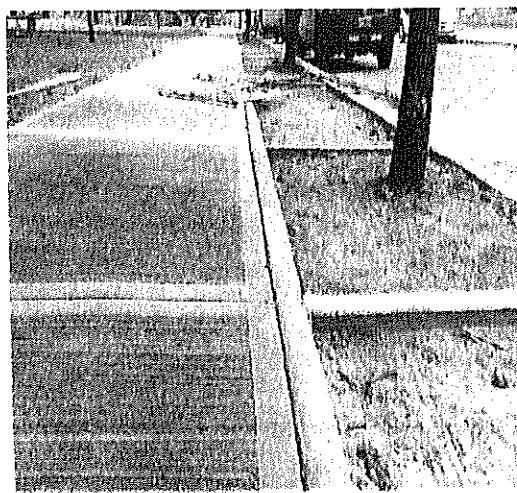
➤ E.V.S.D. SUPERI Y URTUBEY

Se construyeron canteros y se creó un espacio de esparcimiento con mesas y bancos.



➤ PLAZA DE LOS COLEGIOS

Se construyeron cordones de retención y colocación de grama en caminos de hormigón peinado.



Comuna 13

Durante el 2º semestre del corriente año realizaron las siguientes verificaciones:

- A) Se realizaron 86 secuestros y/o decomisos de mercaderías de puestos fijos en Vía Pública, que contó en algunos casos con personal de la Policía de la Ciudad.
- B) Se recibieron 483 denuncias de vehículos abandonados en vía pública, 15 en proceso, 270 cancelados, 164 resueltos por terceros y 34 levantamientos.
- C) Se labraron 868 actas por mal estacionamiento.
- D) Se labraron 10 actas por varios motivos (venta sin permiso, ocupación de acera, no cumplir intimación).

Total de Actas labradas 878. Se deja constancia que la Comuna cuenta con 8 inspectores, 5 de turno mañana y 3 de turno tarde.

- SUBGERENCIA OPERATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN VECINAL

En el caso de esta área en particular, se puede tomar como unidad de medida a los ciudadanos que se acercan, tanto a diferentes eventos o actividades, como así también a consultar por alguna temática.

Cabe aclarar que se atienden diferentes modalidades de demandas, a saber:

- Vecinos que se acercan por alguna consulta en particular o a proponer alguna actividad a realizar;
- Actividades o eventos solicitados por la Junta Comunal;
- Actividades o eventos realizados desde el área.

A continuación se incluye un detalle de las actividades, acciones y eventos organizados por el área Socio-Cultural / Participación Ciudadana durante el segundo semestre del 2019:



Comuna 13

A) Atención e información a vecinos por talleres y cursos en Centros Culturales y Eventos Culturales

A diario se acercan vecinos a consultar sobre talleres, cursos y eventos gratuitos que ofrece el GCBA. Se les entrega material de difusión de actividades culturales y se los asesora para la utilización de las herramientas 2.0 con las que cuenta el Gobierno. Con respecto a cursos y talleres se los orienta, según corresponda, hacia las áreas de Educación, Tercera Edad o Centros Culturales. Se atendieron 20 personas diarias promedio.

B) Muestras de Arte en la Comuna 13

La sala de exposiciones del 2do piso de la Sede Comunal es un lugar de encuentro donde artistas de la Comuna expresan su arte. Esta sala cuenta con la particularidad de ser visitada no solo por los vecinos que asisten a las inauguraciones, sino también por las más de 5.000 personas que asisten a los casamientos por civil.

En el mencionado período tuvimos muestras de vecinos, organizaciones barriales, escuelas, talleres, Distritos escolares, Centros Culturales y otros Actores barriales. En total se realizaron 12 muestras distintas, abarcando, pintura, escultura y fotografía.

Partiendo de la premisa que a las inauguraciones de las muestras se acercan unas 150 personas promedio, más la gente que se acerca en otros momentos a verla, así como aquellos que, circunstancialmente, pasan por la sala de exposiciones, podemos calcular, estimativamente, que en el segundo semestre de 2019 pasaron



Comuna 13

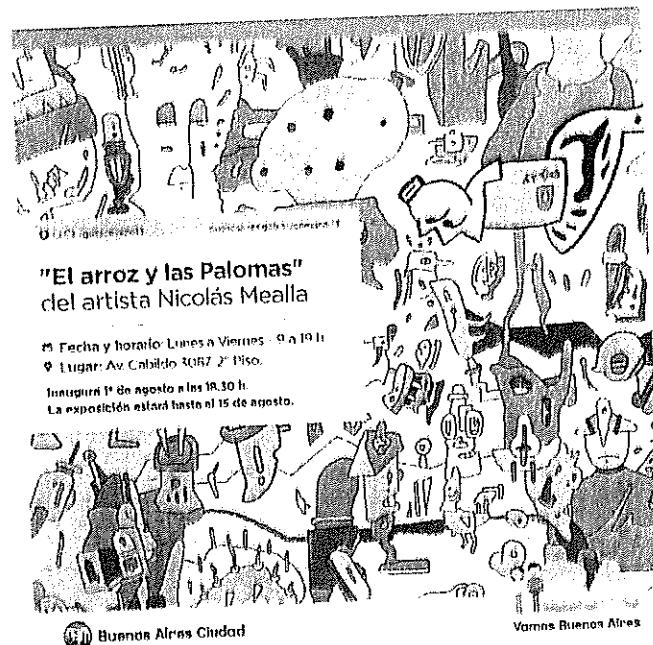
25.000 personas por mes. Un número que aumentó en éste año debido a que se instaló la sala de espera del segundo piso.

Nuestra labor comienza con la realización de una convocatoria de artistas. Se reciben las solicitudes, se seleccionan los artistas mediante entrevistas y visualización de su trabajo, y se hace el armado de agenda. Se realiza un seguimiento del colgado y curaduría. A través del contacto con el área de Comunicación y Prensa, se realiza la difusión y promoción del evento. En la inauguración, el área hace el acompañamiento institucional. Estos son los eventos realizados en torno al espacio de exposiciones durante el segundo semestre de 2019:

- Muestra de pintura del taller de Esmeralda Laclau (02/07 al 16/07)
- Muestra del colectivo de pintura Artvilo (16/07 al 29/07)
- Exposición de arte "El arroz y las palomas", del artista Nicolás Mealla (30/07 al 15/08)
- Muestra de Grabados de Carlos Scannapieco (15/08 al 02/09)
- Muestra colectiva "Conexiones con el arte", organizada por Natalia Nasif (03/09 al 13/09)
- Muestra de Arte y Tecnología de los alumnos del Distrito Escolar 9 y 10 (16/09 al 27/09)
- Muestra fotográfica Escuelas Técnicas Raggio (30/09 al 16/11)
- Muestra fotográfica Taller de Sonia Gabras (17/10 al 01/11)
- Exposición colectiva del Taller de Casiano León (04/11 al 08/11)
- Muestra de pintura "Reinterpretaciones de grandes obras", de Ignacio Muttoti (11/11 al 29/11)
- Muestra de pintura "Arte danza", de Noemí Alonso (04/12 al 19/12)

Comuna 13

- Muestra de pintura "Alboradas", de Betina Mansilla (20/12 al 31/01/20)



C) Atención a Instituciones, Asociaciones y vecinos por proyectos. Viabilidad, orientación.

Recurrentemente se acercan Asociaciones, Instituciones Educativas, ONG's y vecinos proponiendo eventos o trayendo proyectos de diferente índole. Se brinda atención, orientación y se analiza la viabilidad de los mismos, acompañando el desarrollo en los casos en que la Comuna adhiere o acompaña dichos proyectos. El área facilita material y herramientas tales como proyector, pantalla y equipo de sonido.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones BA Emprende (02/07, 16/07, 23/07, 06/08, 13/08, 20/08, 27/08, 03/09, 10/09, 17/09)
- Capacitación de DISCAR (27/10)
- Audiencia Pública por Tiro Federal, organizado por Atención y Gestión Ciudadana (30/10)



Comuna 13

- Encuentro Redarquía – Agentes de calle (05/10)
- Presentación, charla: "Patrimonio y Comunidad", Programa Cultural en los Barrios. (02/12)
- Reuniones Promotoras ambientales de la Dirección General de Reciclado (todos los miércoles)
- Reuniones del Consejo Consultivo Vecinal (todos los miércoles)
- Red Comunitaria de Apoyo Escolar de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (todos los martes y viernes)
- Atención de las Capacitadoras de Adultos 2000 (todos los jueves y de profesores (todos los miércoles).
- Espacio Familia (lunes y miércoles)
- Dirección General de la Mujer (martes, miércoles y viernes)

Aquellas propuestas que exceden las capacidades operativas de la Comuna, se orientan para que sigan los pasos pertinentes en las áreas de gobierno competentes. De estos casos hay entre 15 y 20 al mes. Nuestra área también se encarga de recibir la documentación referente a las organizaciones de acción comunitaria, ingresándola al sistema interno del ROAC. Una vez finalizado el trámite, le entregamos el certificado de inscripción al ROAC. En el segundo semestre de 2019 recibimos 6 solicitudes.

D) Eventos gestionados por el área.

- **Jueves culturales:**

El último jueves de cada mes, en la Sede Comunal se desarrollan eventos artísticos en colaboración con los Centros Culturales, Embajadas y Grupos Artísticos.

A continuación se mencionan las actividades realizadas dentro del Ciclo de

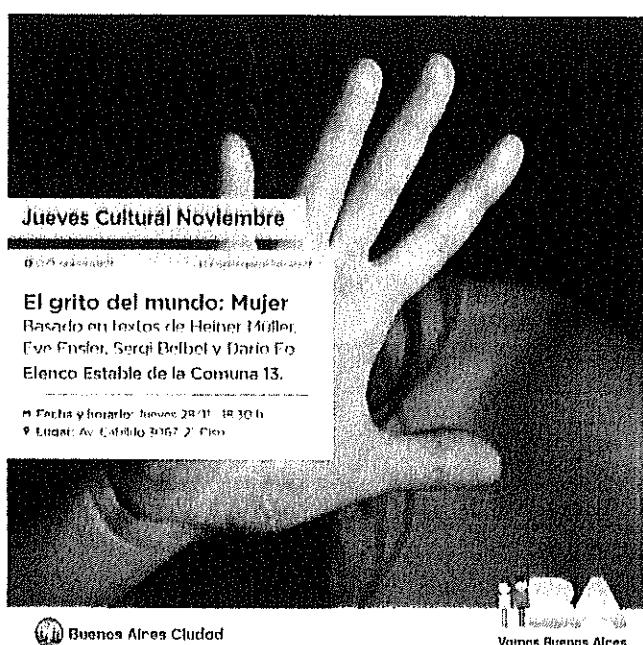


Comuna 13

- Jueves Cultural julio: Obra de teatro "Otra tarde de cuentos". Grupo de Teatro del Centro Cultural Cortázar. Dirección: Guillermo Barri.
- Jueves Cultural agosto: Narraciones "El tango también se cuenta..." Grupo de Narración oral "Mundos escondidos". Dirección y coordinación: Elva Marinangeli.
- Jueves Cultural septiembre: Muestra del Taller de Canto Comunitario del Centro Cultural Colegiales, a cargo del profesor Emiliano Montiel.
- Jueves Culturales octubre: Homenaje a María Elena Walsh. Coro Polifónico Belgrano R. Apertura grupo de tambores y vientos del Taller del C.C. Belgrano R.
- Jueves Culturales noviembre: Obra "El grito del mundo: Mujer", basado en textos de Heiner Müller, Eve Ensler, Sergi Belbel y Darío Fo. Grupo de Teatro Estable de la Comuna 13. Dirección: Andrea Paul. En conmemoración al Día Internacional de la violencia contra la mujer. Organizado junto a la Dirección General de la Mujer.
- Jueves Culturales diciembre: Música y Danza de la India. Grupo Sahaja Yoga. Concierto de música tradicional de la India en idioma Sánscrito, Hindi y Marathi, ejecutado con instrumentos típicos como el armonio, la tabla, dholak, y la guitarra occidental. Danza estilo Bharatanalyam.



Comuna 13



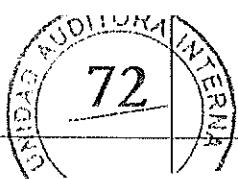
- Organización de eventos en la Sede Comunal y espacios de la

Comuna 13.

El área se encarga de organizar eventos de interés histórico, cultural y social abiertos a la comunidad. Como también participa de forma activa en la organización de eventos de diferentes temáticas al aire libre. Desde el inicio del proyecto hasta la culminación del mismo. Acompañando a nivel institucional de forma personal cada uno de los eventos.

- Ciclo de Música de Autor en los Templos. Desde nuestra área colaboramos en la organización de conciertos gratuitos que comprendieron en total seis, los cuales se desarrollaron en credos de la Comuna 13:

- (07/09) Parroquia San Patricio
- (21/09) Ioná



DRA. MARÍA ANGÉS ARMEÑÁN
SUGERENTE OPERATIVO DE LA AUDITORIA
PERIODICIDAD: QUINCENAL
JORNADA: 100% DEDICADA
GOBIERNO: 2010-2011

Comuna 13

- (05/10) Judaica Belgrano
- (19/10) Templo Budista TzongKuan
- (03/11) Parroquia Nuestra Señora de la Merced
- (16/11) Templo Fo Guang Shan

- Obra de teatro: "Roberto Zucco", de Bernard Marie Koltès. Presentado por el Elenco Estable de la Comuna 13. En la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Belgrano. A beneficio del Centro Trinitario de Belgrano. (15-20/09)

- Ciclo de Evolución Personal. El segundo martes de cada mes la facilitadora Analía Bracco nos presentó un taller diferente: "Empoderamiento" (08/10), "Creatividad" (05/11), "Abundancia" (10/12).
- Presentación del libro: "Nosotros el sur", Ediciones La llave. Por Florencia Lanzelotto.

- Cultura China en la Comuna 13. Recorrido por la geografía y las costumbres de China. Arte, cantos tradicionales, caligrafía y sorteos. Organizó Consejo Argentino Chino, Novoriente y Comuna 13.

- Taller de mosaiquismo. "Manitos, por un mundo sin desnutrición infantil". Organizado por Julieta Polimeni, Vive Mosaiqueando y Comuna 13. Se realizaron manitos de mosaico para luego incluirlos en el mural que se realizó en la Plazoleta de la calle Santos Dumont 3350, en Colegiales. (14-28/11)

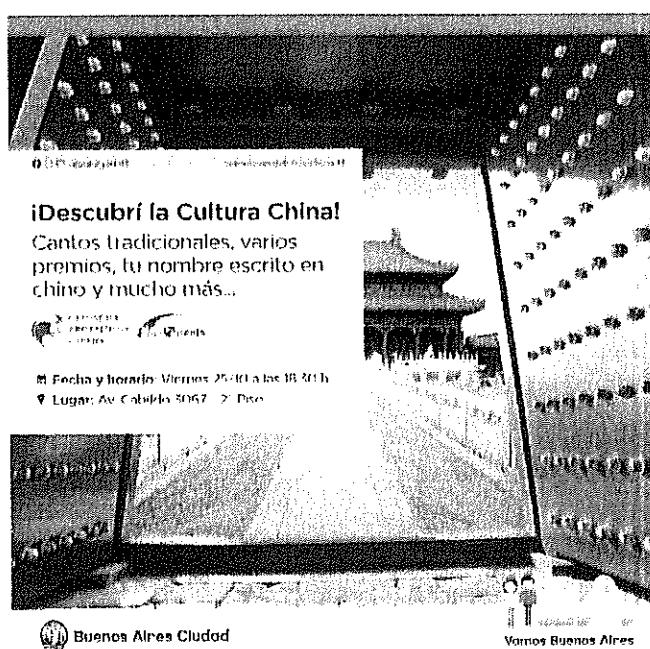
- Actuación y charla del Teatro Estable de la Comuna 13, presentando la obra: "El grito del mundo: Mujer". Invitados por las autoridades de la Comuna 3. Contra la violencia de género. (04/12)

- Tertulia y presentación del libro creado por los alumnos del Taller de Literatura que se realiza en la Comuna 13, bajo la dirección de la profesora Vilma Sastre. (04/12)

- Evento: "Festival de verano ", Glorieta de Barrancas de Belgrano.

Comuna 13

organizado por la Comuna 13. Grupos de Batucada, música y danza de la India, muestra de Swing y baile social. (21/12)



• **Meditación y Movimientos esenciales.**

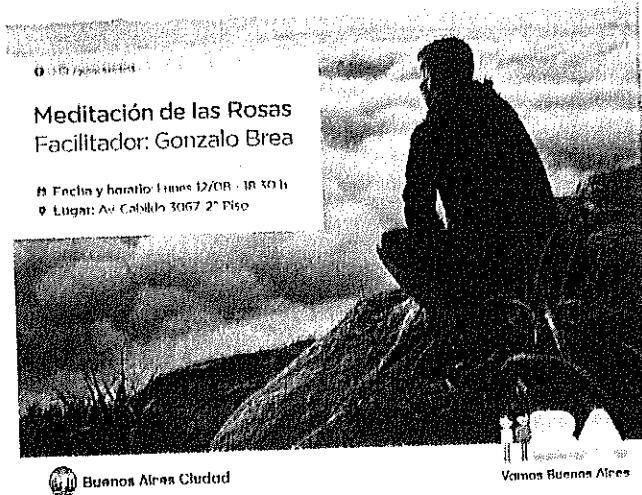
Dos veces al mes se realizaron encuentros de meditación y movimientos esenciales en los que el facilitador Gonzalo Brea nos brindó sus conocimientos. Se ofrecieron a la comunidad experiencias meditativas relajantes y prácticas de autoconocimiento, de escucha interna del ser, haciendo hincapié en ejercicios de respiración y relajación. Este ciclo se organizó entre el área de Participación y Atención Vecinal y el facilitador.

- Meditación de las Rosas: (01/07) (05/08) (09/09) (07/10) (04/11) (09/12)
- Movimientos Esenciales: (22/07) (12/08) (16/09) (21/10) (25/11) (16/12)



DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUGERENTE OPERATIVO COMITÉ DE AUDITORÍA I
DISTRICTO MUNICIPAL DE LA CIUDAD
JEFATURA DE GABINETE Y TECNOLOGÍAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Comuna 13



E) Tercera Edad

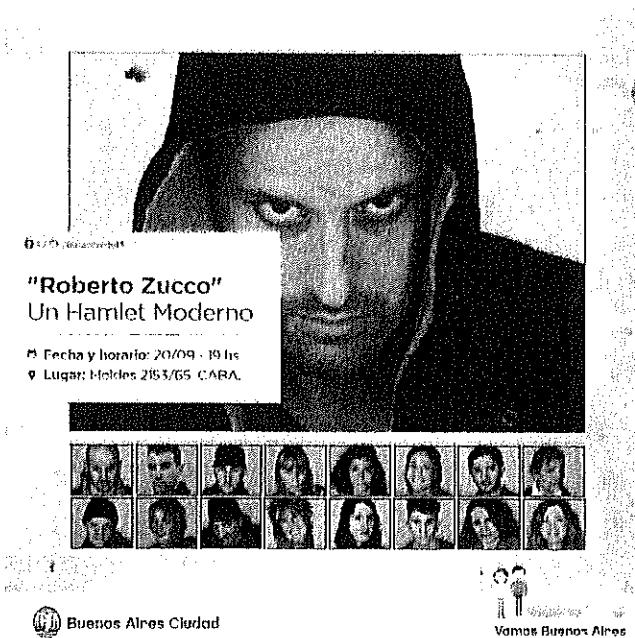
Seguimos el contacto continuo con la Secretaría de Integración Social para Personal Mayores para estar al día con los nuevos programas, para así poder informar a los vecinos sobre ellos. Esta comuna tiene una alta densidad de población mayor de 65 años, por ello trabajamos en conjunto con los Centros de Jubilados, informándoles y haciéndoles partícipes de nuestros eventos. A su vez ya organizamos la agenda para los cursos y talleres para el año 2020.

F) Teatro Estable de la Comuna 13

Desde el año 2015, funciona este grupo que depende directamente de la Comuna, siendo precursores en tener un grupo de teatro estable en una comuna, y sirviendo como ejemplo para otras sedes comunales. Es una actividad sin fines de lucro. Cuando se presentan las obras, se piden donaciones de alimentos no perecederos y pañales para entregar a hogares maternales y comedores sociales. Está formado por vecinos con inquietudes artísticas y solidarias.



Comuna 13

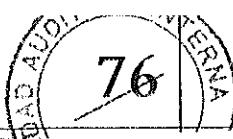


ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el segundo semestre del año 2019 los objetivos planteados por la Unidad de Atención Ciudadana ("UAC") 13 se orientaron hacia:

A) Seguir implementando medidas tendientes a mejorar la experiencia del vecino en la sede. Primordialmente los tiempos de espera y el orden de la sede fue la premisa. Para ello se llevaron a cabo cambios y modificaciones en el ingreso de los vecinos a la sede, y modernización de la misma.

B) Continuamos trabajando en conjunto con todas las áreas de la Comuna y los servicios desconcentrados. Desde la Dirección General de Servicios Desconcentrados se llevaron a cabo Reuniones por Modelo Proyecto de Atención para coordinadores de UAC y los distintos responsables de los principales servicios desconcentrados que se brindan en las sedes comunales (es decir, mandos medios), en donde se realizaron



Comuna 13

jornadas de capacitación y puesta en conocimiento de avances del equipo; estos encuentros favorecen la comunicación fluida, la buena interacción y generan nuevos vínculos a fin de garantizar la cooperación, a fin de garantizar la mayor satisfacción al vecino.

C) Capacitación del personal: durante este período se llevaron a cabo diversas capacitaciones al personal, principalmente orientadas a los nuevos sistemas y herramientas que se implementaron para la atención al vecino.

Las Capacitaciones fueron las siguientes:

- Agosto: se capacitó a la coordinación de UAC a fin de dar a conocer el nuevo sistema de toma de turnos.

- Septiembre: la Coordinadora del servicio de Defensa del Consumidor capacitó al personal de UAC sobre los diversos trámites que se realizan y como es la correcta carga de los vecinos en el sistema Fila 0.

- Octubre: se llevaron a cabo capacitaciones para el personal de UAC sobre sus trámites en el Registro Civil y sobre la carga de tickets a través del sistema NOC.

- Diciembre: se capacitó al personal UAC sobre el nuevo sistema de Gestión Colaborativa para la toma de reclamos.

- Durante todo el Semestre se llevo a cabo un Modulo de 7 encuentros, cada uno con una temática distinta, destinado al personal UAC. El mismo estaba



Comuna 13

compuesto por: Modulo A "Modelo de Atención"; Modulo B "Comunicación"; Modulo C "Conocimiento del Servicio Público"; Modulo D "Inteligencia Emocional"; Modulo E "Comunicación no violenta para la resolución de conflictos"; Modulo F "Equipos de trabajo colaborativos".

- Sectores Informes y Atención Ciudadana

En cuanto al sector Informes se sigue operando con los dos totems de confirmación de turnos y las anfitrionas organizando las filas, y colaborando con el ingreso de vecinos a través de las tablets. A su vez, las anfitrionas dan información y guían al vecino hacia los diversos servicios que tiene la sede comunal.

Los agentes de UAC que se encuentran en la línea de "Atención Vecinal" también colaboran con el ingreso de vecinos al sistema fila cero y a dar información y asesorar a los vecinos. Mas allá de los trámites propios del sector.

El sector Atención Ciudadana, a través de sus 5 puestos de atención se encargan de la toma de reclamos, otorgamiento de turnos, Gestión SUBE, tarjeta MIBA, recepción de documentación para ser ingresada por expediente electrónico, y el apoyo al vecino en aquellas dudas que posea que sean posibles de responder.

Desde el 11 de julio se desarrolla un nuevo sistema para dar turnos a los vecinos que facilita dicha tarea para los agentes UAC.

En el mes de noviembre se desarrolló un nuevo sistema para toma de reclamos, Gestión Colaborativa, el mismo es más sencillo y dinámico a fin de que el

Comuna 13

tiempo para dicha gestión sea menor.

- Servicios

1. Gestión Sube: este servicio es muy demandado por los vecinos, va en incremento. En el mes de julio se reinstaló la terminal de SUBE en un lugar más accesible y visible para los vecinos, a fin de que sea más cómodo su uso.
2. Reincidencia / Antecedentes Penales: durante este semestre modificó su horario de 8 a 15 hs. Se continúa atendiendo con turno previo. Las excepciones que nos establece la ley que deben ser atendidas sin turno, son atendidas de 15 a 16 hs.
3. Vinculación Ciudadana con la Seguridad y Contención: continúa desarrollándose los días lunes en el horario de 9 a 16 hs. Las consultas que atiende son de modo espontáneo, generándose un vínculo con el vecino sobre aquellos temas sensibles como son los relacionados a la seguridad, promoviendo un ámbito de colaboración y participación en las políticas públicas.
4. Programa Protegerse: modificó el horario de atención los días viernes en el horario de 9 a 15 hs, en el segundo piso de la sede comunal, la atención es espontánea. Su principal propósito está orientado a la contención, asesoramiento y asistencia a personas mayores que están sufriendo situaciones de violencia o maltrato.
5. Servicio Jurídico a la Comunidad de la Procuración de la Ciudad de Buenos Aires: Los profesionales orientan y asisten a vecinos en cuestiones de Familia, el horario

Comuna 13

de atención es de 8 a 13 hs. los días lunes, cada 15 días.

6. Espacio Familia de la Dirección General de Desarrollo Familiar: es un espacio destinado a fortalecer vínculos familiares, a través de profesionales que orientan y asesoran al vecino con las problemáticas familiares que presentan. El horario de atención es de lunes y miércoles de 8 a 13 hs.

7. Centro de Integración Laboral: su objetivo es la asistencia a quienes se encuentren en la búsqueda laboral facilitando la inscripción a cursos de capacitación y la inserción laboral a través de sus diversos programas.

8. Tesorería: contamos con dos personas (turno mañana y turno tarde) que asisten a aquellas personas que lo necesiten. El horario de atención también varió, es de 8 a 19 hs.

9. Infracciones: es uno de los servicios que tuvo cambio de horario, el mismo es de 8 a 19 hs. Este es uno de los servicios que mas público recibe diariamente, tanto pago voluntario como aquellos que tienen controlador asignado.

10. Licencias de Conducir: continúa funcionando en el horario de 8.30 a 14 hs. Al igual que el servicio anterior, este es uno de los más demandados por el público, pero en este caso se atiende con turno programado. Los turnos espontáneos (es decir, mayores de 65, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, son atendidas de 8.30 a 11 de la mañana).

11. Rentas: desde el mes de enero las boletas para el pago de servicios de

Comuna 13

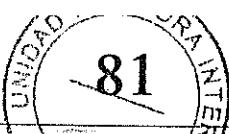
AGIP solo pueden imprimise desde el portal web de AGIP, desde las terminales de autoconsulta que están ubicadas en las sedes comunales o que sean enviadas por mail a cada contribuyente. El servicio se vio beneficiado por la implementación de turnos para los trámites que realiza, es por ello que desde junio se implementaron turnos programados para casi la totalidad de los trámites del servicio. El nivel de satisfacción de vecinos fue del 74% durante este semestre (Datos estadísticos compartidos por la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana a través del sistema CXM).

12. Registro Civil: el horario de atención es de 8.30 a 13 hs., a excepción del trámite de Informaciones Sumarias que atiende de 8.30 a 14 hs y el asesoramiento de Matrimonios y entrega de documentación que es de 8.30 a 13.30 hs.

13. Centro de Documentación Rápida (DNI/Pasaporte/entrega de los mismos): atiende con turno programado y las excepciones de manera espontánea, en el horario de 7.30 a 19 hs. En el mes de septiembre el servicio de Retiro de partidas extendió su horario de atención hasta las 18 hs.

14. Servicio Social Zonal: atiende de manera espontánea consultas, exenciones de pago de DNI, pero la gran mayoría de los trámites que realiza son vinculados a certificados de discapacidad. El horario en el que desarrolla su actividad es de 9.30 a 15.30 hs, con excepción del trámite de discapacidad que se atiende en el horario de 9.30 a 14 hs.

15. Mediación Comunitaria y Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la CABA: atiende consultas espontáneas, y lleva a cabo mediaciones programadas. Su



Comuna 13

horario de atención es de 8 a 15 hs.

16. Defensa del Consumidor: lleva a cabo asesoramiento y toma denuncias en virtud a la defensa de los consumidores y a su vez, se desempeña en el ámbito de Registro de Administradores de Consorcio, se atiende con turno programado, y su horario también se vio modificado de 8.30 a 14 hs.

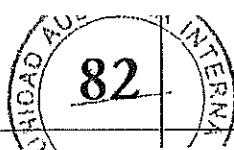
17. Asesoramiento Jurídico Gratuito de abogados derivados de la Universidad de Belgrano: evacúan dudas y consultas jurídicas de todo tipo. Las consultas son espontáneas y el horario de atención es los días lunes y jueves de 12 a 15 hs. Y los días martes, miércoles y viernes de 9.30 a 12.30 hs.

18. Defensoría de niños, niñas y adolescentes: atiende de modo espontáneo en el horario de 9 a 16 hs.

19. Adultos 2000: brinda asistencia para aquellos adultos que deseen terminar el secundario. En la sede atienden los días jueves de 12.30 a 17 hs.

20. Dirección General de la Mujer: el servicio se brinda tres veces por semana en el horario de 8.30 a 14.30 los martes, miércoles y viernes. El servicio se da en una sala privada del segundo piso, ya que se entiende que los temas que trata son sensibles y necesita de privacidad a la hora de asesorar.

21. Becas Alimentarias: se comenzó a brindar en la sede desde el 2 de diciembre de 11 a 19 hs. El servicio se da con turno programado, en el 1er piso de la sede.



Comuna 13

22. +simple: se brindó este servicio en la sede comunal desde el mes de julio hasta el mes de noviembre.

23. ANSES: se pueden realizar los siguientes trámites: acreditación de datos personales; presentación de libreta AUH; nombrar apoderado; cambio de banco donde se cobran las prestaciones; tramitar asignaciones familiares; inscripciones al programa hogar; obtener el CUIL, CODEM o certificación negativa; realizar trámites de RENABAP. El horario de atención es de 8 a 15 hs, y se atiende de modo espontáneo.

- Mejoras

En cuanto a mejoras estéticas en el edificio y mejoras de las herramientas laborales, durante este semestre sucedió lo siguiente:

- El 1 de julio se llevó a cabo la entrega de Uniformes para todo el personal de Atención al Público.

- El 1 de julio ingresó una nueva anfitriona para mejorar la calidad de atención en la sede.

- El 19 de julio se llevó a cabo una actividad en la sede para prevención de las adicciones destinada a los vecinos.

- Durante las vacaciones de invierno, se llevo a cabo "Como unas

Comuna 13

"Vacaciones" dentro de la sede comunal, los días lunes, miércoles y viernes a las 17 hs. Eran actividades destinadas a los chicos con fines recreativos y de modo gratuito.

- El 31 de julio se instaló en la sede la Isla Digital, es una mesa con 6 computadoras con acceso a internet, destinadas a lo vecinos, a fin de que puedan autogestionarse los trámites. Esto va acompañado de asistencia por parte de las anfitrionas.

- Durante los meses de julio y septiembre asistieron a la sede a realizar actividades de Capacitación Electoral destinado a los vecinos.

- Durante el mes de agosto tuvimos en la sede comunal la urna de BA Elige.

- Durante el mes de septiembre pusieron en orden los Racks del 1er y 2do piso.

- Desde la Dirección General de Servicios Desconcentrados invitaron al personal de UAC a desayunos con finalidad de cercanía.

- El 19 de septiembre se llevó a cabo el 2do encuentro de Modelo de Proyecto de Atención en la sede, el mismo fue destinado para todo el personal de atención al público y la sede permaneció cerrada.

- En octubre se llevó a cabo el reconocimiento de los valores del GCABA y fueron distinguidas dos de las anfitrionas de la sede por parte de la Dirección General de Servicios Desconcentrados.



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE DIFUSION
INTERIOR
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Comuna 13

- El 4 de noviembre se cambio la pantalla del 2do piso.